



# FCCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

**ACTA DE LA REUNIÓ DE LA ASAMBLEA GENERAL CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DE 2021A LAS 20:00 HORAS POR MEDIOS TELEMATICOS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Concurren un total de treinta y un (31) miembros de la Asamblea General en segunda convocatoria, los cuales se detallan a continuación:

ALEXIS VIDAL VILA  
ANGEL PIEDECAUSA AMADOR  
ANGELICA FORNER ALEIXANDRE  
ANTONIO GARCIA AZORIN  
ANTONIO MEDRANO SEVA  
ASCENSIO NARROS HERNANDEZ  
CARMELO ANDREU SOÑER  
DOMINGO SEMPERE SERRANO  
FRANCISCO ALIAGA TORTAJADA  
FRANCISCO JOSE LOPEZ MURCIANO  
ISABEL RIOS DOMINGO  
JACINTO MESADO RAMOS  
JAIME GIL NAVARRO  
JAVIER FERRANDO IÑIGUEZ  
JAVIER VALLS IVORRA  
JESUS ANTONIO CARCELLER SANCHEZ  
JOAQUIN ASTRUUELLS CASTILLO  
JORGE MAS ESTELA  
JORGE PEREZ GARZON  
JOSE ANTONIO ZARZOSO GOMEZ  
JOSE PEDRO BUIGUES FRASQUET  
JOSE RAMON MARTINEZ BELDA  
JUAN MESTRE GARCES  
JUAN RAMON VALERO GIMENEZ  
MARI CARMEN GUTIERREZ RUBIO  
MARIA ELENA ALBEROLA VIDAL  
MARIA TERESA ROMERO GOMIS  
MIGUEL TALENS PERIS  
QUINTIN GOMEZ HUERTAS  
RICARDO L. GARCIA ESPARZA  
SEBASTIA CORTINA MARTINEZ

Excusaron su asistencia:

SEU SOCIAL D'ALGEMESI	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESI Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Betxí, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

JOAQUIN GIJON QUILES  
JOSE VICENTE CAZALLA GARCIA

INVITADOS

NURIA ENGUIDANOS FRANCH  
MIGUEL ANGEL BETORET COLL

Actúa en calidad de secretario, D. José Manuel Fos García, que lo es de la Federación de Colombicultura de la Comunidad Valenciana.

En primer lugar, toma la palabra el presidente Ricardo L. García Esparza para dar la bienvenida a todos los asistentes.

## **1.- RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR CELEBRADA EN FECHA DE 4 DE OCTUBRE DE 2020.**

No se lee porque todos la han recibido junto con la convocatoria de la Asamblea.  
Se vota y se aprueba por unanimidad.

## **2.- RATIFICACIÓN POR LOS ASAMBLEISTAS DE LA EXTRAORDINARIA NECESIDAD DE CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ASAMBLEA GENERAL.**

2

Se ratifica por unanimidad la celebración de la presente asamblea.

## **3.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FCCV ASÍ COMO POR LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL EN FECHA DE 11 DE ENERO DE LOS CORRIENTES Y QUE A CONTINUACION SE REPRODUCE:**

(SIC) "...ACUERDOS

1.- Proceder a cancelar la Competición deportiva para el ejercicio 2021, afectando tal cancelación a la celebración de las dos mangas de Campeonatos Comarcales de los Cuatro regionales, a las Copa Comunitats, a la Celebración de los Campeonatos Regionales, afectando en estos últimos casos a los mismos ámbitos geográficos que los indicados para los campeonatos comarcales así como la cancelación definitiva de la celebración del Campeonato de Colombicultura de la Comunidad Valenciana y todo ello como consecuencia de la evolución de la PANDEMIA declarada con ocasión del VIRUS SARS COVID 19.

2.- Retomar la competición relativa al ejercicio 2020 en el mismo punto en que fue suspendida, estando prevista la reanudación de la misma para el próximo mediados del próximo mes de marzo de los corrientes, sin perjuicio de que finalmente no pudiese reanudarse la misma por idénticos motivos por los que ha tenido que procederse a la cancelación de la competición programada para el presente ejercicio".

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.  
46680 ALGEMESÍ  
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.  
46007 VALÈNCIA  
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxí, 3.  
12539 LES ALQUERIES  
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475  
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.  
03320 TORRELLANO  
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475  
alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

#### **4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL SIGUIENTE CALENDARIO DEPORTIVO RELATIVO A LA COMPETICIÓN DE 2020 QUE PRETENDE SER RETOMADA Y QUE SE AJUSTA A LO SIGUIENTE:**

CAMPEONATOS REGIONALES - Del 13 de marzo al 3 de abril de 2.021

COPAS COMUNITATS.- Del 15 de marzo al 2 de abril de 2.021.

COPA COMUNIDAD VALENCIANA.- Del 10 de abril al 8 de mayo de 2.021

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 37.4 se acompaña a la presente convocatoria DOCUMENTACIÓN relativa a toda la modificación que se incorpora como consecuencia de la cancelación de la Competición para el año 2.021 así como la reanudación de la relativa al ejercicio 2.020.

#### **5.-RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN Y PREMIOS ASÍ COMO DE LA NORMATIVA DE COMPETICIÓN RELATIVA A LA COPA COMUNITATS APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA CON CARÁCTER TELEMÁTICO.**

**En las Copas Comunitats**, los palomos que se clasifiquen, no podrán ser sustituidos bajo ningún pretexto, quedando sin efecto todos los documentos que presentaron los participantes en las sedes de la FCCV, para poder sustituir los palomos si se clasificaban, no pudiendo ser sustituidos al haberse disputado una prueba ya del referido Campeonato.

**En los Campeonatos Regionales** los palomos clasificados, al haberse celebrado ya la prueba de acoplamiento, no podrán ser sustituidos en ningún caso quedando vacante la plaza, sin perjuicio de que al propietario se le hiciere entrega del distintivo acreditativo de la clasificación para tomar parte en el Campeonato (cuadro/foto) y se le hiciere entrega de la invitación a la Comida, si la misma se realizare.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 37.4 se acompaña a la presente convocatoria DOCUMENTACIÓN relativa a toda la modificación del sistema de clasificación y reparto de premios que se incorpora como consecuencia de la cancelación de la Competición para el año 2.021 así como la reanudación de la relativa al ejercicio 2.020.

#### **6º RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO ALCANZADO POR UNANIMIDAD EN JUNTA DIRECTIVA TELEMÁTICA CEBRADA EN FECHA DE 14 DE ENERO DE LOS CORRIENTES CON OCASIÓN DE LA POSTURA DE LA FCCV EN RELACIÓN CON LA NO APORTACIÓN PARA SU POSTERIOR PARTICIPACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DEL 70º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS, COPA S.M EL REY 2.021 DE PALOMOS PROCEDENTES DE LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, DECISIÓN TOMADA EN CONGRUENCIA CON EL ACUERDO UNÁNIME ALCANZADO EN REUNIÓN TELEMÁTICA A LA QUE SE REFIERE EL PUNTO SEGUNDO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.**

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.  
46680 ALGEMESÍ  
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.  
46007 VALÈNCIA  
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxi, 3.  
12539 LES ALQUERIES  
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475  
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.  
03320 TORRELLANO  
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475  
alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

En consonancia con lo anterior, si por parte de la Federación Española se decidiera celebrar la precitada edición de la Copa de S.M El Rey, por parte de la FCCV no se organizaría sistema de Competición alguno que pudiese servir para la clasificación y participación en la misma.

Todos estos puntos se tratan de una vez y por el Sr. Presidente de la FCCV explica la situación deportiva motivada por la pandemia del coronavirus. Explica lo que se aprobó en Junta Directiva y la Comisión Delegada. También explica la reunión que tuvieron con la RFEC y explica cómo están las otras federaciones territoriales.

En Junta Directiva se aprobó que si se decidiese hacer el campeonato Nacional de 2021 no aportaríamos ningún palomo ya que no hacemos competición de dicho año. Se aprobó también de terminar la competición del 2020 con las fechas propuestas en el envío de la documentación a los asambleístas, dependiendo de cómo evolucione la pandemia.

Si hubiera algún problema con las sedes de los campeonatos a realizar del 2020 se cambiaría de sede, teniendo en cuenta que solo son 6 sedes.

Uno de los asambleístas no entiende el ámbito nacional que ampara. Le contesta el Presidente de la FCCV diciendo que la RFEC no era partidaria de hacer el Nacional, pero Castilla la Mancha era la que insistía en hacerlo. Se reunirán otra vez el 3 de febrero para ver que se decide finalmente.

4  
Por el Presidente de Promoción deportiva, se dice que el campeonato de CCAA que un 99% no se puede hacer por la situación de la población. El Presidente de la FCCV le contesta que se puede estudiar el cambio de sede. Lo primero es la salud.

Otro de los presentes opina que en esas fechas como se hace de noche más tarde, si sigue el toque de queda, no dará tiempo a llegar a casa antes de la hora del toque de queda.

El Presidente de la FCCV le contesta que hay permisos para llegar a casa después de la hora.

También se comenta que los palomos no estarán en condiciones para la competición.

Se solicita que se hagan unas fechas flexibles para hacer la competición según evolucione la pandemia. El Presidente de la FCCV le contesta que por eso han enviados dos opciones.

El Presidente de la FCCV dice que el Nacional del 2020 sería el 5 o 12 de junio. Si se hace el Nacional del 2021 se hará en paralelo al del 2020. Habrá 2 semanas de margen para poder preparar a los palomos para los campeonatos a participar.

Si se retrasa mucho se haría la opción B enviada a los asambleístas.

No se utilizarán los palomos reservas de la Copa Comunitats porque es competición seguida y no como antes que había varios meses en medio. En el Campeonato Regional tampoco se pueden sustituir los palomos ya que esta empezada la competición y según el Reglamento no se pueden sustituir.-

SEU SOCIAL D'ALGEMESI	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESI Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Betxi, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

El Presidente de la FCCV el Nacional de Raza se ha retrasado a finales de Abril. Javier dice que si no esta claro las cosas el Comunitario no se hará. Hacer el Nacional a puerta cerrada no tiene ninguna gracia porque lo bonito es la asistencia de la gente. La Comunidad de Raza se verá después del verano si se puede realizar.

Se propone el 26 de febrero una nueva asamblea.

Se aprueba todo por UNANIMIDAD.

Se adjunta el calendario y clasificaciones como ANEXO 1.

**7.- FACULTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y AL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE ESTA FEDERACIÓN EFECTO DE QUE, SI SE DIERE EL CASO, PROCEDAN A EFECTUAR AQUELLAS MODIFICACIONES QUE RESULTAREN NECESARIAS SOBRE EL CALENDARIO PREVISTO PARA LA COMPETICIÓN RELATIVA AL EJERCICIO 2.020.**

No se aprueba ya que se ha decidido hacer otra asamblea el 26 de febrero para ver cómo evoluciona la pandemia y ver si se puede o no empezar la competición del 2020.

## **8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

5

El Presidente de la FCCV presenta las nuevas anillas y a partir del próximo lunes estarán a la venta. Son de acero y el fondo es naranja para que se vean bien los números. Se pasa un documento para pasarlo a todos los federados. Las anillas de plástico seguirán vendiéndose.

El Presidente de Inspección opina que hay que seguir luchando para incluir el año en las anillas. Es la misma que la anterior pero solo cambia el color. La sujeción se pega mucho. Es un diseño malo aunque sea la más segura. No es una anilla práctica. Hay que luchar por el año y por el diseño.

Se le contesta que por las fechas no se ha podido hacer pero se esta estudiando y ver también las anillas del proyecto QR que es el futuro.

El Presidente de Inspección pide que el próximo pedido que sea perfecto pero habrá que darle una solución a la gente y se la ha dado.

Se autoriza a enviar a los grupos la documentación aprobada en esta asamblea para conocimiento de todos los federados.

Ricardo García cierra el acto dando las gracias a todos por su asistencia.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas se da por terminada la asamblea, en

SEU SOCIAL D'ALGEMESI	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESI Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federación@colombiculturacv.es	C/ Betxí, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



# FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

el lugar y fecha indicados al comienzo.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la reproducción que consta en esta web en relación con las actas de las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General de la FCCV, es fiel reflejo del contenido de las que constan en los registros obrantes en la Secretaría de la misma en cuanto a los asuntos tratados y el resultado de las deliberaciones llevadas a cabo, si bien se ha omitido en su transcripción, para su inserción en este portal, la identidad de las diferentes personas intervinientes en los debates generados con ocasión de las reuniones celebradas y todo ello con el objetivo de armonizar las obligaciones dimanantes del Decreto 2/2018, de 12 de enero, por el que se regulan las entidades deportivas de la Comunitat Valenciana, en relación con la ley 19/2.013 de 10 de diciembre, sobre transparencia y buen gobierno y el contenido de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FCCV.



SEU SOCIAL D'ALGEMESI

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.  
46680 ALGEMESI  
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475  
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.  
46007 VALÈNCIA  
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475  
federación@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxi, 3.  
12539 LES ALQUERIES  
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475  
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.  
03320 TORRELLANO  
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475  
alicante@colombiculturacv.es